



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ, CARLOS FLORES JUBERÍAS y PATRICIA RUEDA PERELLÓ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado<sup>1</sup>, los sistemas de señalización de Adif detectaron una rotura de la vía cerca de 22 horas antes del accidente ocurrido en Adamuz. En ellas, la tensión de la vía pasó de dos voltios a un voltio y medio para quedarse a cero tras el accidente. Sin embargo, pese a que no es habitual que esa variación de tensión se mantenga de forma sostenida en el tiempo y a que la alteración eléctrica era compatible con una rotura, no saltó la alerta que podría haber evitado la tragedia porque la configuración del sistema hace que la alerta automática solo salte si la tensión cae por debajo de los 0,780 voltios a causa de la falta de fiabilidad del sistema.

---

<sup>1</sup> <https://www.elmundo.es/andalucia/2026/04/08/69d6181121efa0ac268b456d.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuántos trenes pasaron por la vía durante las 22 horas previas al accidente?
2. ¿Se adoptó alguna medida después de que se produjera una alteración eléctrica que se prolongó en el tiempo de una forma inusualmente larga y que era compatible con una rotura de la vía?
3. ¿A qué se debe la falta de fiabilidad del sistema de alertas automáticas de Adif?  
¿Se plantea el Ejecutivo adoptar alguna medida que permita incrementar la fiabilidad del citado sistema?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Carina Mejías Sánchez

Diputada GPVOX

Carlos Flores Juberías

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

C.DIP 111585 20/04/2026 11:16